



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 106 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220009401	Consulta	Liliana Calderon	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	05/07/2023	Auto Decide - Primero. Correr Traslado Mediante Fijación En Lista A Cada Una De Las Partes Por Cinco (5) Días, Con El Fin De Que Presenten Sus Alegatos Por Escrito Al Correo Electrónico De Este Despacho Judicial, Iniciando Por La Parte Actora, Vencidos Los Cuales Inicia El De La Demandada. Segundo. Por Economía Procesal, Fíjese El Día 25 De Agosto De 2023 A Las 3:00 Para Dictar Sentencia Por Escrito.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

75c11c92-102b-4a50-a8d9-820f17681cf5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 106 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210004702	Consulta	Sheila Rosa Manotas Silva	Remeo Services Sas	05/07/2023	Auto Decide - Primero. Abstenerse De Resolver El Recurso De Queja Instaurado Por El Dr. Camilo García En Su Calidad De Apoderado Judicial De La Parte Demandada- Remeo Medical Service S.A.S., Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Presente Providencia

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

75c11c92-102b-4a50-a8d9-820f17681cf5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 106 De Jueves, 6 De Julio De 2023



08001310500720200025100	Ejecutivo	Hector Sarmiento Ballesteros Y Otro	Administradora De Pensiones Colpensiones, Porvenir S. A.	05/07/2023	Auto Decide - Declarar Configurada La Causal De Impedimento Señalada En El Numeral 8 Del Artículo 141 Del Código General Del Proceso; Ordena Remisión Inmediata Al Juzgado Octavo Laboral Del Circuito Judicial De Barranquilla Del Expediente Virtual Correspondiente Al Proceso Declarativo Iniciado Por Mario Luis Núñez Martínez En Contra De Colpensiones Y Afp Porvenir S.A
08001310500720180003000	Ordinario	De La Espriella Lawyers Enterprice S.A.S.	Martha Brusse Sanchez	05/07/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Para Seguir Conociendo Del Presente Asunto, De

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

75c11c92-102b-4a50-a8d9-820f17681cf5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 106 De Jueves, 6 De Julio De 2023



Acuerdo A Las Razones  
Expuestas En La Parte  
Motiva De Esta  
Providencia.Segundo:  
Remitir El Expediente A La  
Mayor Brevedad Posible A  
Oficina De Reparto A Fin  
De Que Sea Repartido  
Ante Los Jueces Civiles  
Del Circuito De Esta  
Ciudad, Conservando  
Validez Todo Lo Actuado  
Dentro De Este Proceso  
Conforme Lo Establece El  
Artículo 139 Del Cgp  
Aplicable Por Remisión Del  
Artículo 145 Del Cplss  
Tercero: Comunicar Por El  
Medio Más Expedito  
Posible A Las Partes Y Sus  
Apoderados.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

75c11c92-102b-4a50-a8d9-820f17681cf5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 106 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220023400	Ordinario	Flor Maria Corro Sanjuan	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	05/07/2023	Auto Decide - Declarar Configurada La Causal De Impedimento Señalada En El Numeral 8 Del Artículo 141 Del Código General Del Proceso; Ordena Remisión Inmediata Al Juzgado Octavo Laboral Del Circuito Judicial De Barranquilla, Del Expediente Virtual Iniciado Por Flor María Corro San Juan En Contra De Colpensiones.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

75c11c92-102b-4a50-a8d9-820f17681cf5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 106 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220018100	Ordinario	Grupo Empresarial Metrocaribe S.A Y Otros	Grupo Empresarial Metrocaribe S.A	05/07/2023	Auto Decide - Declarar Configurada La Causal De Impedimento; Ordena Remisión Inmediata Al Juzgado Octavo Laboral Del Circuito Judicial De Barranquilla, Del Expediente Virtual Iniciado Por Boris Ricardo Herrera Ruiz En Contra De Grupo Empresarial Metro Caribe S.A G.E.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

75c11c92-102b-4a50-a8d9-820f17681cf5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 106 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200026700	Ordinario	Jose Angel Lopez Pernet	Procaps	05/07/2023	Auto Decide - Declarar Configurada La Causal De Impedimento, Ordena Remisión Inmediata Al Juzgado Octavo Laboral Del Circuito Judicial De Barranquilla, Del Expediente Virtual Iniciado Por José Ángelo López Pernet En Contra De Procaps S.A.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

75c11c92-102b-4a50-a8d9-820f17681cf5